



JORNADA PRESENCIAL Y ONLINE

INCAPACIDAD PERMANENTE:

- Reubicación y adecuación del puesto de trabajo. Gestión por el Servicio de Prevención Ajeno
- Tramitación de la prestación de incapacidad permanente, solicitud y grados. Gestión por la Mutua de Accidentes

La valoración que se realiza desde los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales de la capacidad funcional de una persona trabajadora que tenga reconocida alguna limitación o Incapacidad, para adaptar su puesto de trabajo o reubicarlo. Y un acercamiento a la modificación del artículo 49.1.e del ET.

Pudiendo incluir la visión desde la Mutua, y así tener una visión completa de aquellos casos que le puedan surgir a las empresas, aportando su experiencia y además pueden explicar la gestión de las Incapacidades, que pasos se dan, que documentación médica y económica se necesita, etc.

DÍA Jueves 15 de mayo 2025

HORA 17:30 h.

LUGAR Sede colegial

PONENTES:

- QUIRÓN Prevención. Ponente pendiente de confirmar
- ASEPEYO Mutua Colaboradora de la Seguridad Social nº 151. Dª. Adela Rubianes Santos, Coordinadora Autonómica de Prestaciones

INSCRIBETE AQUÍ